

ANO XVI — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Viernes 9 de JULIO de 1937 — Número 78

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

OFICINA ENROLADORA DE CHOELE-CHOEL

— HORARIO —

Durante los meses de Julio y Agosto
Lúnes a Viernes de 15 a 18
Sábados y 1er. y 3er. domingo de cada mes de 9 a 12.

Farmacia de Turno

El domingo permanecerá abierta la Farmacia ARATA

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Salado, $ 28.930.

Hasta el día 6 de agosto, en el Juzgado Letrado de Viedma, o para el día 12 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

Pro - Obras de Riego

Contestando al telegrama remitido a S. E. el señor Presidente de la Nación General Agustín P. Justo por la Municipalidad local y Comisiones de Fomento de Luis Beltrán, Lamarque y Pomona, reiterando el pedido hecho personalmente en Septiembre de 1936 para la prosecución de las obras de Riego en la isla Choele-Choel, ha recibido el Sr. Sergio Conde, Presidente de la Comisión de Fomento de Lamarque, con fecha 6 del actual, el telegrama siguiente:

«Por encargo del excelentísimo señor Presidente hágole saber que su petitorio sobre obras riego en esa Colonia ha sido pasado con especial recomendación de pronto despacho al ministerio de Obras Públicas.

Merello
Secretario Presidencia Nación»

Visita del Juez Letrado

Procedente de Río Colorado, llegará a nuestro pueblo en tren del lúnes por la tarde el Juez Letrado Dr. Carlos Cólman Lerner, acompañado de su señora esposa doña Ada Menocchio, su secretario Dr. Antonio Madrazo y el Fiscal Dr. Rómulo H. Di Iorio.

Los viajeros visitarán también Luis Beltrán, Lamarque y Pomona.

Tierras Fiscales

El P. E. de la Nación ha dictado recientamente un decreto restableciendo el derecho de compra para los arrendatarios de lotes fiscales, que cumplan las condiciones exigidas.

Por esta causa, se han cambiado entre el Ministro de Agricultura Dr. Miguel Angel Cárcano y el Gobernador de Río Negro Ingro. Adalberto Pagano, los telegramas que a continuación publicamos:

«Señor Gobernador de Río Negro Ingeniero Adalberto T. Pagano
Viedma.

Acaba de firmarse un decreto cuya copia recibirá oportunamente restableciendo el derecho de compra para los arrendatarios de lotes fiscales que hayan llenado los requisitos establecidos en el mismo. Se establecen nuevas normas para la determinación equitativa del precio a que serán enajenadas las tierras a sus arrendatarios y que se fija en diez año el plazo a que serán renovados los contratos de arrendamiento. Con este decreto, con la provisión de los recursos para realizar las mensuras y subdivisiones de las tierras fiscales de los territorios nacionales y con la instalación de los diferentes servicios a cargo de este departamento, entiendo haber cumplido las promesas que hiciera durante la gira de inspección por el sud. La Patagonia contará desde ahora con nuevos instrumentos de trabajo que debemos aplicar y perfeccionar. Para esta tarea también reclamo la útil y eficiente colaboración de sus autoridades y pobladores a quienes recuerdo siempre con viva simpatía.

Saludo al Señor Gobernador

(Fdo.) Miguel A. Cárcano
Ministro de Agricultura»

El Señor Gobernador contestó de la siguiente forma:

«Ministro Agricultura Nación
Dr. Miguel Angel Càrcano
S/D.

Con viva simpatía acabo recibir su telegrama de hoy anunciando remisión en breve copia decreto estableciendo derecho compra arrendatarios tierras fiscales. Al expresar al Señor Ministro mi más cálida felicitación en nombre pobladores y propio por brillante solución largamente anhelada y que marcará sin duda alguna una nueva promisoria etapa en el progreso de estas apartadas regiones compláceme en ofrecerle la más decidida colaboración de mi gobierno para la realizacion de tan plausible como patriótico empeño. Salúdale cordialmente.

(Fdo.) PAGANO
Gobernador Río Negro»

9 DE JULIO

1816  **1937**

Con intenso y justiciero regocijo celebra hoy el pueblo argentino un nuevo aniversario de la jura de la independencia, magno y trascendental acontecimiento que registra bellas y nutridas páginas en la historia de la humanidad.

Nativos y extraños hacen en este día inolvidable y sagrado de la familia argentina, un paro en la ruda y creadora labor cotidiana en homenaje a los próceres de la gesta nacional, cuyos nombres mas se agigantan y se ennoblecen con el correr de los tiempos.

Evocar con veneración sincera este día es el deber irrenunciable de todo argentino; trabajar con ahinco y patriotismo por la grandeza de la nación, es la obligación eterna y moral de las generaciones del presente y porvenir, y mantener latente en el corazón la memoria querida é inmortal de los gloriosos antepasados de nuestra emancipación política, es propio de la posteridad reconocida a los enormes sacrificios, altos propósitos y nobles ideales sustentados por aquellas vidas selectas, espíritus superiores de otrora que nos dieron patria, libertad y la Constitución mas sabia y humana de cuyas bondades se benefician todos los hombres del mundo que lleguen a las playas nativas, sin distingos sociales, ideológicos o doctrinarios, al amparo de la insignia azul y blanca, símbolo hermoso como todos los símbolos de los pueblos libres é inconfundible entre todos los de la tierra.

En esta hora solemne, hora de grata evocación histórica, esta modesta hoja tributa su homenaje repitiendo con el poeta la sublime estrofa: Al gran pueblo argentino, salud!

Escolares

Sr. Cruz A. González

Por razones de su cargo se halla en gira por este departamento el visitador Sr. Cruz A. Gonzalez, quién ha inspeccionado la escuela local Nº. 10 y las de la isla, Colonia Josefa, Darwin, etc.; mostrándose muy bien impresionado por el funcionamiento de las mismas. El señor Gonzalez ha debido lamentar la falta de personal en algunas de ellas, por cuanto un considerable número de maestros se encuentra en uso de licencia, por distintas razones, sin que se haya nombrado los suplentes necesarios en su reemplazo, ocasionando esta falta un enorme recargo para los maestros en servicio, que deben atender varios grados y el consiguiente perjuicio para los respectivos alumnos.

ENROLAMIENTO

Vamos a recordar a los ciudadanos, ya sean argentinos o naturalizados, que hay una Ley que obliga a enrolarse a más tardar antes de que pasen 7 meses de haberse cumplido los 18 años, los nacidos en la Argentina, o de haber recibido su carta de ciudadanía los que han nacido en el extranjero.

Los enrolamientos sólo se pueden efectuar en los meses de Enero y Febrero ó Julio y Agosto de cada año, épocas en que funcionan las Oficinas Enroladoras.

La Ley establece penalidades para todos los casos de infractores, es decir para aquellos que no se han enrolado a su debido tiempo. Por ello, ciudadano, no se demore y aproveche el primer turno en que funcionen las Oficinas Enroladoras, despues de que Vd. haya cumplido 18 años.

Cualquier duda que Vd. tenga al respecto, consulte con cualquier autoridad militar, comisarios de Policía, Jueces de Paz, Jefes de Oficinas Enroladoras y Jefes de Correos, quienes tienen la obligación de indicarle que debe hacer. Para enrolarse hay que llevar el certificado o partida de nacimiento que se saca en el Registro Civil. Si se tratara de una persona cuyos padres no lo inscribieron en el Registro Civil, es decir que no podría sacar partida de nacimiento; deberá dirijirse al Juzgado en lo Civil del lugar de su domicilio o bien al Juzgado de Paz más próximo.

Si el ciudadano no hubiera nacido en la República Argentina, pero hubiera querido ser argentino por estar en condiciones, deberá presentar el testimonio que le darán en el Juzgado Federal o Juzgado Letrado. Los naturalizados presentarán su carta de ciudadanía.

Para poner en sus libretas de enrolamiento, deben llevar una fotografía, que cualquier fotógrafo le indicará la forma y condiciones que debe tener.

Si por cualquier causa no puede llevar su fotografía, no importa; preséntese lo mismo que se la sacarán gratis en la Oficina Enroladora.

Finalmente recordamos a los ciudadanos que todas las personas que intervienen en el enrolamiento están pagadas por el Gobierno para ello. Por lo tanto el enrolarse es absolutamente gratis. Nadie debe pagar un centavo. Si a usted pretendieran engañarlo, ponerle dificultades o demoras que le explicaran que se solucionan pagando cualquier cantidad, no se enrole. Preséntese a la Policía del lugar y dè cuenta de lo que le ocurre. Puede tambien escribir al Distrito Militar Nº. 66 - Viedma - Rio Negro, explicando lo que le pasa. Puede escribir en cualquier papel y aunque sea con lápiz.

Viedma, 25 de Junio de 1937.

Mayor Alberto C. Da Rocha
Jefe del Distrito Militar Nº. 66

Deportivas

Rivadavia venció a Sportsman

Como se esperaba resultò un gran partido, el disputado el domingo próximo pasado entre las primeras divisiones de los clubs del epígrafe.

En el primer tiempo se desarrollaron las acciones en forma muy interesante notándose, un leve dominio a favor de Rivadavia pero sin lograr abrir el score.

En el segundo tiempo a pesar de emparejar mas las acciones los visitantes, abrió el score Rivadavia, cuyas cargas mas peligrosas dieron sus frutos a los 14 minutos por intermedio de Griffitsh. Ambos cuadros siguieron prisionando en cada uno de sus avances estando la pelota tanto en uno como en otro arco continuamente. A los 27 minutos volviò Rivadavia a aumentar su haber esta vez por intermedio de Garcia a raiz de un avance bién llevado por Lladós. Presionó despues Sportsman dominando en forma ostensible a sus rivales, mas los oro y negro se defendieron en buena forma terminando el match con el siguiente Score:

Rivadavia 2
Sportsman 0.

Rinconada v. Darwin

En la cancha de Lamarque se realizará esta tarde el match desempate entre las primeras divisiones de Darwin y Rinconada y cuyo match final, por las 12 medallas "25 de Mayo" termino empatado.

Tabla de posiciones

	J.	G.	E.	P.	Ptos.
Sportsman	5	4	0	1	8
Rivadavia	4	3	1	0	7
Darwin	4	3	0	1	6
Rinconada	5	2	0	3	4
Lamarque	5	1	1	3	3
Belgrano	5	0	0	5	0

"CARAS Y CARETAS" y el 9 DE JULIO

La gran revista argentina ha editado su tradicional número extraordinario del 9 de Julio. Entre su nutrido material se destaca una nota de diez pàginas en colores con composiciones fotogràficas que reproducen los momentos culminantes en que nuestros próceres pronunciaron frases que pasaron a la Historia.

Tambien es digna de menciòn otra nota de ocho página sobre los nuevos argumentos del ejército argentino.

Entre los colaboradores literarios figuran Benito Lynch, Ricardo del Campo, Félix B. Visillac, Carlos Schaefer Gallo, Oscar Baliero, Last Reason, Alberto Pidemunt, Fèlix Lima, Segundo B. Gauna, E. M. S. Danero, La Dama Duente, Agustìn Remón, Néstor Osvaldo Parodi, Karfiz Holm, etc.

Un número, en fin, que, haciendo honor al periodismo argentino, es un alto exponente del adelanto de nuestras artes gráficas.

BIBLIOTECA POPULAR Dr. "NICOLÁS AVELLANEDA"

—HORARIO—

Dias hábiles de: 15 a 18
Dias feriados de: 10 a 1s

NUEVO HORARIO DE TRENES

PARA BUENOS AIRES		DE BUENOS AIRES	
Miércoles: sale de Ch. Choel	11.14	Lúnes: sale de Ch. Choel	17.00
Domingos: " " " "	2.21	Viernes: " " " "	3.52
RÁPIDOS		RÁPIDOS	
Martes y Viernes: sale de Choele Choel	2.34	Miércoles y Domingos: sale de Choele Choel	5.37

SOCIALES

9 DE JULIO

(Para "El Mentor")

Patria!... Aunque mis versos nada valen,
quiero en tu magna fecha saludarte,
y elevar por tí al cielo mi plegaria
para así mi cariño demostrarte.

No pediré al Señor te dé riquezas,
ni poderío en buques ni cañones,
sólo pido que todos mis hermanos
sean buenos, y les dè sus bendiciones.

Que al murmullo de amor, paz y trabajo,
tus hijos, Patria, tu grandeza labren,
esa grandeza que en su afán soñaron
aquel 9 de Julio, nuestros padres.

Que el hogar y la escuela al niño inculquen
esa verdad sublime y sacrosanta,
de que para ser un *buen ciudadano*
es preciso tener *conciencia blanca.*

Y así, Patria, tú, unida con las otras,
las naciones hermanas de la tierra,
con murmullos de amor, paz y trabajo,
¡ jamàs te manche el lodo de la guerra !

Cándida C. de Mullally

Lamarque, Julio 9/937.

Enlaces

—Para el 17 del corriente ha sido fijada la fecha del casamiento de la señorita Olga Estela Arata con el Sr. Jaime Dóric.

—El próximo lúnes contraerán enlace en Luis Beltrán la señorita Julia Costanzo y el señor Angel R. Cosci.

Nacimiento

Los esposos Bruck-Perelli han recibido una hermosa bebita, a la que llamarán Margarita Ester.

La jóven mamá y su hijita siguen bien.

Viajeros

—De Buenos Aires el Sr. Nicolás S. Palacios.

—A Cipolletti el Sr. Juan Rosauer.

—Para Buenos Aires el señor Ignacio Bunge.

—Para Buenos Aires la señorita Ester Burgui.

—De y para Buenos Aires el señor Adolfo Hirsch.

—Para Buenos Aires el señor Ignacio Sfeir.

—Para y de Villa Regina el señor Juan B. Cresto y señora.

Misas

Por el descanso del alma de don Miguel Rivas fué rezada el miércoles una misa en la capilla local. Asistieron al piadoso acto las familias de: Rivas, Segatori, Montobbio, Piñol, Gutierrez, Arata, Hernández, Dóric, Carccioffi, F. Zuain, Z. Zuain, Carella, Bejerano, Carenas y otras.

† **Josè Carccioffi** (Q. E. P. D.) falleció el 18 de Julio de 1934. Su esposa Nazarena R. de Carccioffi, sus hijos Elvira C. de Berón, José, Margarita, Ida, Víctor y Elsa, su hijo político Verónico R. Berón, nietos y demàs deudos, invitan a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará el sábado 17 del corriente a las 9 horas, en la Capilla de Choele-Choel.

De Pomona

Fallecimiento

Profunda y sincera consternación ha causado en este vecindario el fallecimiento del niño Benjamin Maldonado, hijo del estimado vecino D. Benjamin Maldonado, ocurrido á consecuencia de una rápida y grave enfermedad, que no pudo ser conjurada, en las primeras horas del día 7 del corriente.

Dotado de una inteligencia poco común y de un caracter franco y afectuoso, era "Toto" como cariñosamente se le llamaba, sinceramente estimado de maestros y compañeros de la escuela Nº. 10 de Choele-Choel, de la que era aventajado alumno, distinguiéndose por su facilidad de interpretación que lo señalaba como una bella promesa del mañana.

El sepelio de sus restos efectuado en la necrópolis de Lamarque el jueves 8, constituyò una demostración del sincero pesar causado por su temprana desaparición.

Y ha hecho llegar el penoso motivo, a sus padres y familiares, numerosas manifestaciones de con dolencia, a las que unimos nuestro sentido pésame.

De Luis Beltrán

Tertulia

Todo un èxito resultó la tertulia ofrecida por el Club Atlètico «Rivadavia» el domingo próximo pasado en ocasión de su match con «Sportsman», cuyo resultado le fué favorable.

Concurrieron numerosas familias entre las que notamos las de: Villanova, Costanzo, Sosa, Hughes, Griffiths, Bini, Rodríguez, Apcarián, Llorente, Gundín, Marín, Mendez, Burgui, Ayuso, Contreras, Benito, Carente, Huebra, V. Costanzo, Rubio, Fernandez, Alvarez, Cavalaro y muchas otras que no recordamos.

Baile

Para esta noche el mismo Club realizará un gran baile social, celebrando el día de la patria, que tendrá lugar en el salón "Los Dos Chinos". Nótase gran animación para esta fiesta por lo que se espera resulte muy lucida.

Sociedad Rural de Rìo Negro y Neuquén

La Sociedad Rural de Rìo Negro y Neuquén con sede en Buenos Aires, comunica que, por demolición del edificio de la calle Reconquista, que ocupaba, ha trasladado sus oficinas a la calle Tucumán Nº. 1353.

Cine Cervantes

Una gran función cinematográfica anuncia el Cine Cervantes para esta noche y el próximo domingo 11. Será exhibida la super-extraordinaria película "Los Tres Mosqueteros", reproducción de la inmortal novela de Alejandro Dumas (padre).

Interpretan los principales roles los artistas Walter Abel, Paúl Lukas, Yan Keith, Heter Angel y Margot Grahanne.

Además se exhibirán dibujos animados y películas cómicas.

Patronato de Leprosos

Taller de Costura

En la sede social del Patronato de Leprosos que preside la señora Hersilia Casares de Blaquier, se realizó el viernes 2, el acto de inauguración del nuevo taller de costura.

Ante numerosa concurrencia fué bendecido por Monseñor Martinez. Cuenta, desde ya, con muchas adherentes y su Comisión está presidida por la señorita María Teresa González Bustamente.

Esta nueva actividad del Patronato de Leprosos ampliará la acción de la Obra, bien conocida ya y valorada, pues dicho taller permitirá el reparto de ropas entre los enfermos de lepra de la República.

Como recuerdo a una revista editada por los enfermos del Hospital Muñiz, que se llamó "Ciencia y Esperanza", se denominará con el nombre de "Esperanza".